

FORMATO 8

DESCARGO DE TACHA

Lima, 24 de noviembre de 2020



Señor,

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS O CANDIDATOS APTOS
PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Congreso de la República

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **ESPERANZA JOBITA DIAZ SILVA**, identificado con DNI 10541317, con dirección en Jr. Garcilazo de la Vega 481, Salamanca de Monterrico, del distrito de Ate, de la provincia de Lima, del departamento de Lima, con correo electrónico esperanzadsilva@gmail.com, me presento ante ustedes con la finalidad de realizar mi descargo a la TACHA presentada en mi contra.

Descripción de los hechos:

Que habiendo sido debidamente notificada y dentro del plazo legal, absuelvo la tacha presentada por el ciudadano Javier Alcidez Gonzales, identificado con DNI N° 10724230; quien **AFIRMA** que mi persona es candidata al Congreso por el partido "Alianza por el Progreso" con el número 21, en las próximas elecciones.

Procedo a desvirtuar los hechos:

Que no es cierto lo que afirma el ciudadano Javier Alcidez Gonzales. Que las pruebas documentales adjuntadas en el escrito de presentación de tacha se encuentran con información incompleta y recortada. Que mi persona fue candidata invitada al Congreso en las elecciones 2016 con el número 31. Que declaro que no he sido ni soy militante en ningún partido político.

Fundamentos legales en que se sustenta la tacha:

El ciudadano Javier Alcidez Gonzales, en su escrito de tacha, presenta como fundamentos legales:

1. Ficha de reporte del Ministerio Público
2. Resolución R. N° 7724-2020-CU-UNFV de fecha 09 de octubre del 2020
3. Resolución N° 5369-2019-CU-UNFV de fecha 20 de mayo del 2019

Oposición de los fundamentos legales en que se sustenta la tacha:

En el escrito presentado por el ciudadano Javier Alcidez Gonzales, no existe relación entre la descripción de los hechos y los fundamentos legales, porque de la revisión efectuada, ninguno de los documentos presentados, como fundamentos legales, corresponden a mi persona.

Pruebas documentales que se adjuntaron a la tacha:

- 1) Captura de pantalla de la página de LinkedIn
- 2) Captura de pantalla de la página de Facebook
- 3) Ficha de reporte del Ministerio Público
- 4) Resolución R. Nº 7724-2020-CU-UNFV de fecha 09 de octubre del 2020
- 5) Resolución Nº 5369-2019-CU-UNFV de fecha 20 de mayo del 2019

Contradigo las pruebas documentales presentadas:

- 1) Que no es información actualizada, siendo una publicación de las elecciones del 2016.
- 2) Que no es información actualizada, porque no he sido ni soy militante de ningún partido político.
- 3) No corresponde a mi persona.
- 4) No corresponde a mi persona.
- 5) No corresponde a mi persona.

Presento pruebas de descargo:

- 1) Sticker de propaganda política, correspondiente a las elecciones del 2016.
- 2) Calendario de propaganda política, correspondiente a las elecciones del 2016.

Firma: _____

DNI: 10541317



Huella digital
Índice derecho

03
Tres



**JOBITA DIAZ
AL CONGRESO**

Marca asi Escribe asi

 

2016
ALIANZA PARA
EL PROGRESO

The graphic features a woman on the left wearing a red shirt with a small 'A' logo. To her right is a dark blue banner with white text. Below the banner are two boxes: the first contains a blue 'A' in a square with a diagonal line, and the second contains the number '31' in a square. At the bottom, the year '2016' is written in red, followed by the text 'ALIANZA PARA EL PROGRESO' in black.



31

CIUDADANO, POR TÌ POLICIA, POR TÌ ESTUDIANTE,
 POR EL PERU ENTERO POR SUS DERECHOS
 soybienJOBITA UNA PROFESIONAL DEL DERECHO

MARCA ASÌ

JOBITA DÌAZ
CONGRESO



31

2016

de cuatro

ENERO				FEBRERO							MARZO							ABRIL						
Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2		1	2	3	4	5	6			1	2	3	4	5						1	2
6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	28	29						27	28	29	30	31									
																		24	25	26	27	28	29	30
MAYO				JUNIO							JULIO							AGOSTO						
Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
4	5	6	7				1	2	3	4						1	2						1	2
11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27